



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **PINTURA**, Área de **Pintura** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 04/23/14 (Profesor Ayudante Doctor), convocada por Resolución de 17/11/14, (BOJA 25/11/14). El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles** desde la fecha de publicación.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 26 de marzo de 2015

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE
M^a José Peralta López**

Código Seguro de verificación: Y5HvfHXsBcx8w0G0DF/3Aw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ	FECHA	26/03/2015
ID. FIRMA	afirmaUS	Y5HvfHXsBcx8w0G0DF/3Aw==	PÁGINA 1/1
 Y5HvfHXsBcx8w0G0DF/3Aw==			

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE Pintura
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS.

Presidente

Francisco J. Lara-Barranco

Secretario

Julio Romero Noguera

Vocales

Juan Abad Gutiérrez

Marina Sofía Mercado Hervás

M^a José González López

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 19/03/2015 a las 11:30 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/11/2014 BOJA de 25/11/2014

Nº de Orden de la/s plaza/s: 04/23/14

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Nº de plazas: 1

Dedicación: Tiempo completo

Departamento: Pintura

Area de conocimiento: Pintura

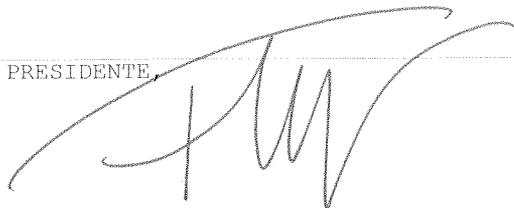
Perfil docente: Intervención en Pintura I, Intervención en Escultura I, Intervención en Pintura II e Intervención en Escultura II

Umbral mínimo de puntuación: 49,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, mediante su exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Francisco J. Lara-Barranco

EL SECRETARIO,



Fdo.: Julio Romero Noguera



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 04/23/14
TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor
AREA: Pintura
PERFIL: Intervención en Pintura I, Intervención en Escultura I, Intervención en Pintura II e Intervención en Escultura II

RECTORADO

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	MÉRITO PREF.	PUNTUACIÓN
Prado Campos, Beatriz	14,22	19,00	32,30	5,00	5,00	0,00	Sí	75,52
Jiménez López, Juan José	8,83	12,05	11,65	1,39	1,00	0,00	Sí	34,92

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco J. Lara-Barranco

EL SECRETARIO,

Fdo.: Julio Romero Noguera

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) Prado Campos, Beatriz

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Vocal 1º

Fdo: Juan Abad Gutiérrez

Vocal 2º



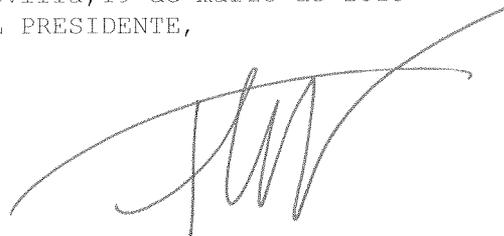
Fdo: Marina Sofía Mercado Hervás ✓

Vocal 3º



Fdo: Mª José González López ✓

Sevilla, 19 de marzo de 2015
EL PRESIDENTE,



Fdo: Francisco J. Lara-Barranco ✓

EL SECRETARIO,



Fdo: Julio Romero Noguera ✓

OBSERVACIONES: